

POR ALZA DE CASOS COVID

# Tres comunas retroceden a Fase de Transición

Equipo El Día / La Serena

 @eldia\_cl

Ayer, el seremi (S) de Salud Roberto Villalobos, entregó un nuevo balance sanitario con la situación regional del Covid-19, informando nuevos retrocesos a nivel regional en relación al Plan Paso a Paso.

"Es así que a partir del próximo miércoles 9 de febrero las comunas de La Serena, Coquimbo y Salamanca retrocederán a Fase 2 de Transición", señaló.

En este sentido, la autoridad sanitaria se refirió a algunos indicadores epidemiológicos en estos territorios.

"Estas comunas presentan un aumento importante en la tasa de casos nuevos y la positividad. En relación a este último indicador, La Serena tiene actualmente una positividad de un 36.1%, Coquimbo un 36.5% y Salamanca un 39.9%", puntualizó.

## LLAMADO A RESPONSABILIDAD

En esa misma línea, desde la Seremi de Salud Coquimbo se reitera el llamado a la responsabilidad de la población, "es fundamental no relajarnos y extremar las medidas sanitarias preventivas, como el correcto uso de la mascarilla, el frecuente lavado de manos, evitar las aglomeraciones y ventilar los espacios cerrados. Depende de todas y todos evitar la propagación del virus y nuevos retrocesos en el Plan Paso a Paso a

**A partir del miércoles, La Serena, Coquimbo y Salamanca se encontrarán en la etapa 2 del Plan Paso a Paso, que implica principalmente una reducción de aforos.**

## REPORTE CORONAVIRUS Región de Coquimbo

CASOS NUEVOS	<b>1.283</b>
CASOS TOTALES	<b>81.106</b>
CASOS ACTIVOS	<b>5.601</b>
TOTAL FALLECIDOS	<b>1.146</b>

nivel regional", afirmó el seremi (S) Roberto Villalobos.

## BALANCE SANITARIO

En relación al balance sanitario, se informaron dos nuevas personas fallecidas con domicilio en la comuna de Punitaqui.

En cuanto al detalle de infectados, se anunciaron 1.283 casos nuevos de coronavirus, 267 de La Serena, 348 de Coquimbo, 23 de Andacollo, 11 de La Higuera, 10 de Paihuano, 69 de Vicuña, 58 de Illapel, 9 de Los Vilos, 40 de Salamanca, 123



CRISTIAN SILVA

Los restaurantes deberán adaptar sus aforos y disposición de mesas con el cambio de Fase de La Serena y Coquimbo.

de Ovalle, 19 de Combarbalá, 43 de Monte Patria, 1 de Punitaqui, 4 de Río Hurtado, 18 de otra región y 240 casos sin notificar. Con esto, se contabilizan 81.106 casos acumulados, con 5.601 contagios activos.

## ¿Qué puedo hacer en Fase 2?

- Reuniones en residencias particulares:** Con Pase de Movilidad se permite un máximo de 10 personas y si no contamos con el documento, se reduce a cinco.
- Atención en restaurantes, cafés y fuentes de soda:** En espacios cerrados solo podrán asistir personas con Pase de Movilidad, con un máximo de dos por mesa. Siempre debe haber dos metros entre los bordes de estas.
- Actividad física y deporte:** Máximo 10 personas en lugares abiertos y cinco en espacios cerrados. Estas últimas deben portar Pase de Movilidad.
- Actividades sin interacción entre asistentes, con butacas o bancas fijas (cines, teatros, ritos religiosos, etc):** En lugares abiertos se permite el 30% del aforo total definido y un máximo de 100 personas con Pase de Movilidad. En cambio, en espacios cerrados, solo está permitido si todos tienen Pase de Movilidad, con un 20% del aforo total definido y máximo 50 asistentes.
- Actividades con interacción entre asistentes (matrimonios y eventos sociales como fiestas):** Se debe cumplir aforo de una persona cada 10m<sup>2</sup>, solo en espacios abiertos, y con un máximo de 20, solo con Pase de Movilidad. Están prohibidos en residencias particulares.